



SERVICIO DE PREVENCIÓN

AÑO 1966

Creación del **SERVICIO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES**. Su misión consiste en ofrecer a las empresas asociadas y a sus empleados un asesoramiento técnico en materia de Seguridad e Higiene encaminado a eliminar riesgos y con ello reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Una de las primeras actividades del Servicio de Prevención, consistió en la organización de la 1.ª Semana de Prevención y Seguridad, del 8 al 14 de mayo de 1966. Durante esta 1.ª Semana tuvieron lugar las siguientes actividades: Conferencia inaugural a cargo del Dr. Manuel Baselga Monte, sobre el tema «Seguridad y Socorrismo en la lucha contra los riesgos profesionales»; Curso de Seguridad a nivel empresarial y mandos intermedios; Curso de Socorrismo, y finalmente una exposición de material de protección y prevención.

El **SERVICIO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES** es un órgano creado en el seno de la Mutua de Ntra. Sra. del Carmen, cuya misión es reducir al máximo los accidentes y enfermedades laborales, mediante una adecuada política preventiva. Pueden utilizar el Servicio de Prevención todas las empresas y empleados afiliados a la Mutua, en forma totalmente gratuita.

El Servicio de Prevención les ofrece lo siguiente:

- Análisis estadístico de la accidentabilidad. Elaboración de estadísticas a nivel general y particular.
- Investigación y estudio de accidentes.
- Visitas a los centros de trabajo. Inspecciones de Seguridad.
- Asesoramiento sobre temas específicos de Seguridad e Higiene.
- Asesoramiento a los Comités y Vigilantes de Seguridad.
- Organización de la Seguridad en la empresa. Programas de Seguridad.
- Valoración de ambientes. Medición de gases, vapores, humos y polvos, que puedan representar un riesgo. Medición del nivel sonoro, intensidad de iluminación, etc.
- Cursos Básicos de Seguridad para mandos intermedios.
- Cursos monográficos: Incendios, Primeros auxilios, etc.
- Conferencias y Seminarios sobre temas de Seguridad e Higiene.
- Publicaciones técnicas y de divulgación.
- Bibliografía sobre cualquier tema relacionado con la Seguridad e Higiene.
- Carteles sobre Seguridad e Higiene.
- Preparación y realización de campañas de Seguridad.
- Asesoramiento para la selección y uso del material de protección.
- Asesoramiento en materia de legislación: Reglamentos de Seguridad, obligaciones de las empresas y de los empleados.

